

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Invitación a cuando menos tres personas Nacional Electrónica No. SEMARNAT-DAC-001/2018 (IA-016000997-E37-2018)
"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular de la SEMARNAT"

En la Ciudad de México, siendo las **11:00 horas, del día 27 de febrero de 2018**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223 piso 17 Ala "B", Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 último párrafo, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante "**La Ley**", así como en el Apartado III inciso b) numeral 3 de la invitación.

I. INICIO DEL ACTO.

Este acto fue presidido por el Lic. Gabino Ignacio Pérez de la Rosa, Subdirector de Comité y Contratos, servidor público designado por la convocante, de conformidad con el punto II.3.2 inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de la SEMARNAT, quien al inicio de esta Junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de "**La Ley**", solamente se atenderían solicitudes de aclaración a la invitación, de las personas que hayan presentado a través de CompraNet, el escrito en el que expresen su interés en participar en esta invitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se recibieran con 24 horas de anticipación a este Acto.

II. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.

Se hace constar que la persona moral Servicio Automotriz Lemarc, S.A. de C.V. envía mensaje a través de CompraNet, sin enviar el escrito en el que manifieste su interés en participar en el procedimiento, por lo que no se dará respuesta a su solicitud, de conformidad con el punto 3 inciso c) del Apartado III "**FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO**".

III. PRECISIONES.

DEL ÁREA CONTRATANTE:

ÚNICA PRECISIÓN:

ANEXO 10 "ESCRITO DE ENTREGA DE LA PROPOSICIÓN"

DICE:

<u>DOCUMENTACIÓN OPTATIVA</u>			
IV.9	Escrito de Entrega de la Proposición. (ANEXO 10 "Escrito de Entrega de la Proposición")		
IV.10	Manifestación MIPYME (ANEXO 8 "Manifestación MIPYME").		

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Invitación a cuando menos tres personas Nacional Electrónica No. SEMARNAT-DAC-001/2018 (IA-016000997-E37-2018)
"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular de la SEMARNAT"

DBE DECIR:

DOCUMENTACIÓN OPTATIVA			
IV.9	Escrito de Entrega de la Proposición. (ANEXO 10 "Escrito de Entrega de la Proposición")		
IV.10	Manifestación MIPYME (ANEXO 8 "Manifestación MIPYME") .		
IV.11	Manifestación de datos reservados y/o confidenciales		

DEL ÁREA REQUIRENTE:

ÚNICA PRECISIÓN.

1. ALCANCES, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, punto 2.2.2 , dice:

- 2.2.2 El proveedor deberá presentar secuencia fotográfica de las instalaciones del taller o la agencia, incluyendo la totalidad de las áreas o zonas, oficinas, almacenes, bodega, áreas de trabajo, así como de herramientas propiedad del taller (las fotos no deberán ser obstruidas por vehículos y/u otros objetos que impidan la visualización), incluyendo fotografía de la fachada en donde se conste el número oficial y nombre de la calle o avenida del domicilio donde se proporcionarán los servicios.

Nota: El/la administrador(a) del contrato notificará por escrito al proveedor con al menos 24 horas de anticipación, la fecha y hora en que se realizará una visita para constatar la información vertida en la secuencia fotográfica.

Si durante la inspección ocular se constata que el licitante no cubre los requisitos solicitados por la convocante, será causal de desechamiento previa constancia de hecho que se realice para el caso.

1. ALCANCES, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, punto 2.2.2 , debe de decir:

- 2.2.2 El proveedor deberá presentar secuencia fotográfica de las instalaciones del taller o la agencia, incluyendo la totalidad de las áreas o zonas, oficinas, almacenes, bodega, áreas de trabajo, así como de herramientas propiedad del taller (las fotos no deberán ser obstruidas por vehículos y/u otros objetos que impidan la visualización), incluyendo fotografía de la fachada en donde se conste el número oficial y nombre de la calle o avenida del domicilio donde se proporcionarán los servicios.

Nota: El/la administrador(a) del contrato notificará por escrito al proveedor con al menos dos (2) días hábiles de anticipación, la fecha y hora en que se realizará una visita para constatar la información vertida en la secuencia fotográfica, así mismo se notificará con al menos dos (2) días hábiles de anticipación al Órgano Interno de Control en la SEMARNAT.

4

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Invitación a cuando menos tres personas Nacional Electrónica No. SEMARNAT-DAC-001/2018 (IA-016000997-E37-2018)
“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular de la SEMARNAT”

Si durante la inspección ocular se constata que el licitante no cubre los requisitos solicitados por la convocante, será causal de desechamiento previa constancia de hecho que se realice para el caso.

IV. CIERRE DEL ACTA

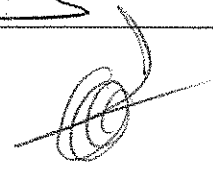
De conformidad con el artículo 33 de “La Ley”, esta Acta forma parte integrante de la Invitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de “La Ley”, esta acta estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

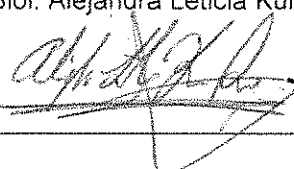
No habiendo más que hacer constar, se dio por terminado este Acto, siendo las **12:10 horas del día 27 de febrero de 2018**.

Esta Acta consta de **4 fojas (3 fojas corresponden al presente instrumento y 1 foja corresponde al reporte del sistema CompraNet)**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Gabino Ignacio Pérez de la Rosa	Subdirector de Comité y Contratos Área contratante	
Lic. Jorge Osorno Magaña	Director de área en la Dirección de Control del Gasto y Servicios Administrativos Área requirente y técnica	
Lic. Raúl Castellanos Patiño	Subdirector de Servicios Administrativos de la Dirección de Control del Gasto y Servicios Administrativos Área requirente y técnica	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT

NOMBRE	FIRMA
Biol. Alejandra Leticia Kuri Rojas 	

----- **FIN DEL ACTA** -----



[Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) [Duplicar Procedimiento](#) [...](#)

Procedimiento : 877505 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR DE LA SEMARNAT

Vigente

Expediente : 1621732 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR DE LA SEM

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 02/03/2018 11:00:00 AM

Administración del Procedimiento	Monitoreo de Licitantes	Grupo de Evaluación	Fallo	Mensajes Unidad Compradora / Licitantes
Crear Mensaje	Mensajes Recibidos	Mensajes Enviados	Borrador de Mensajes	Mensajes Adjuntos

[Crear Elemento](#) [...](#)

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 SERVICIO AUTOMOTRIZ LEMARC SA DE CV	22/02/2018 07:44 PM	Archivo WORD	26/02/2018 12:30 PM	26/02/2018 12:30 PM	
Total 1					Página 1 de 1